

undefined

Evento corporativo

Folio Evento: 6858 **Tipo de Evento:** Opcional **Fecha Creación:** 19/03/2021 11:46 **Fecha Registro:**
T.V.: 1A **Emisora:** 1113 **Serie:** N **ISIN:** KYG2177B1014
Mercado: Mercado Capitales **Tipo Derecho Mercado Local:** **Tipo Derecho Mercado Origen:** TENDER OFFER **Custodio:** EUROCLEAR BANK

Fecha Límite Cliente **Fecha Límite Pago**
 25/05/2021 10:00 07/06/2021

Lunes 17 de mayo de 2021

Estimados participantes,

De acuerdo con la publicación emitida por la compañía y su oferente, la Junta Directiva ha anunciado que las resoluciones, entre ellas la adquisición de la empresa, el presente evento Tender Offer y el derecho de renuncia whitewash han sido aprobadas en la Asamblea Extraordinaria de la compañía llevada a cabo el 13 de mayo de 2021.

Por lo anterior, todas las condiciones de la oferta fueron satisfechas, por lo que el presente evento se volverá incondicional y permanecerá abierto hasta el 25 de mayo de 2021.

Miércoles 28 de abril de 2021

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que nuestro custodio Euroclear nos ha notificado los siguientes detalles del evento.

Se espera que la fecha de pago sea alrededor de 7 días hábiles posteriores a la fecha límite de participación.

En caso de que la oferta se vuelva incondicional, se considerará que la participación de los tenedores constituye una garantía de aceptación de que las acciones están siendo vendidas a HSBC libres de todo encubrimiento y derecho ligado a las acciones (incluyendo cualquier derecho de distribución o dividendo que pueda ser declarado en alguna fecha de corte anunciada antes o después de pactarlas).

Las acciones recompradas por la compañía se procesarán libres de comisiones y comisiones de negociación, sin embargo, el vendedor deberá cubrir impuestos en caso de ser aplicables, los cuales serán calculados a un ratio de 1 HKD por cada 1,000 HKD; como parte del valor de mercado de las acciones a ser recompradas; o la consideración pagada por la compañía respecto a las ofertas aceptadas. Cualquier monto que sea mayor, será descontado por la empresa del monto total a recibir mediante la oferta.

Las participaciones de tenedores fuera de Hong Kong garantizan a HSBC que dicho accionista cumple con todas las leyes y requisitos locales aplicables.

La oferta está condicionada a lo siguiente:

- la aprobación de una resolución ordinaria a modo de encuesta a aprobar en la asamblea extraordinaria de la compañía.
- Que no menos del 75% de los votos aprueben el derecho de renuncia whitewash
- Que el derecho de renuncia whitewash sea otorgado por el ejecutivo y no sea retirado
- La recepción en el comité de cualquier opinión de un asesor financiero confirmando que la oferta especial es justa y razonable en lo que concierne al accionista
- Una resolución ordinaria en la asamblea especial que apruebe la oferta
- El consentimiento de un ejecutivo bajo la regla 25 del código de ofertas respecto al trato especial otorgado y que dicho consentimiento no sea retirado
- Que todas las condiciones propuestas en la oferta sean satisfechas según lo aplicable

Todos los requisitos deberán de ser cumplidos, de lo contrario la oferta no procederá y expirará.

Información adicional

Los tenedores calificados podrán aceptar la oferta respecto a toda o parte de su posición. Si su oferta es válidamente aceptada, las acciones ofertadas serán recompradas. Si la oferta es sobresuscrita, el total de las acciones ofertadas serán aceptadas de acuerdo a la siguiente fórmula:

(A/B) X C

En donde,

A = 380,000,000 acciones (límite de la oferta)

B = número de acciones totales ofertadas

C = número de acciones aceptadas

Como resultado, es posible que no todas las acciones ofertadas sean recompradas. El número total de acciones a recomprar por la empresa no deberá exceder el límite de la oferta.

Opción 1 :

Opción 1

Ofertar los títulos y recibir efectivo en HKD

ISIN a debitar: KYG2177B1014

Precio de la oferta: 51.00 HKD

En caso de aplicar Stamp Duty, será sustraído del monto en efectivo a recibir por la oferta

Opción 2 :

Opción 2 (Default)

No tomar acción

Martes 27 de abril de 2021

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que nuestro proveedor de información nos ha notificado las siguientes fechas relevantes del evento:

Fecha límite de participación en el mercado: 27 mayo 2021

Fecha de pago: 07 junio 2021

Las fechas anteriores quedan pendientes de ser confirmadas por nuestro custodio Euroclear y se encuentran sujetas a cambio.

Para mayor información, favor de referirse al documento adjunto.

Archivos disponibles:

NOTICE 3.pdf

Jueves 15 de abril de 2021

Estimados participantes,

Se anuncia que el número máximo de acciones a adquirir ha sido actualizado.

Según la publicación de la empresa del 14 de abril de 2021, el monto máximo de 333,333,333 acciones ha sido incrementado a 380,000,000 acciones, las cuales representan aproximadamente 10.29% del total de las acciones en circulación.

Los demás detalles de la oferta permanecen sin cambios. El precio de la oferta permanece sin cambios a 51.00 HKD por acción.

Para mayor información, favor de referirse la siguiente liga: <https://www1.hkexnews.hk/listedco/listconews/sehk/2021/0414/2021041401406.pdf>

La fecha límite de participación y la fecha de pago quedan pendientes de anuncio.

Opción 1 :

Opción 1

Ofertar los títulos y recibir efectivo en HKD

ISIN a debitar: KYG2177B1014

Precio de la oferta: 51.00 HKD

En caso de aplicar Stamp Duty, será sustraído del monto en efectivo a recibir por la oferta

Opción 2 :

Opción 2 (Default)

No tomar acción

Viernes 19 de marzo de 2021

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que nuestro custodio Euroclear nos ha notificado que la emisora CK Asset Holdings Limited (1113 - KYG2177B1014) ha anunciado un *Tender Offer*.

CK Asset Holdings Limited estará recomprando hasta 333,333,333 acciones a un precio de 51.00 HKD por acción.

El tratado que se les dará a las acciones ofertadas será cancelación y no tendrán derecho a recibir cualquier dividendo que se declare posterior a la oferta.

Las acciones serán recompradas sin ningún costo. Los participantes deberán llenar un formulario de garantía el cual avale que acepta a HSBC que las acciones serán vendidas, libres de todo gravamen.

Las ventas *ad valorem* en *Stamp Duty* resultante de la venta, deberá ser cubierto por cada participante a un ratio actual de 1.00 HKD por cada 1,000 HKD y será sustraído de la cantidad a recibir por la venta a cada participante.

Los tenedores quienes no sean residentes de Hong Kong podrían estar sujetos a las leyes de la jurisdicción relevante a donde se localicen. Dichos tenedores deberán consultar e informarse respecto a las aplicaciones legales y regulatorias en los requerimientos de la oferta. Es responsabilidad de cualquier tenedor que desee participar en la presente oferta, el satisfacer las leyes aplicables a las jurisdicciones relevantes, incluyendo la obtención de cualquier control gubernamental o de mercado; o cualquier consentimiento que le sea requerido en cumplimiento a las formalidades necesarias y el pago de cualquier emisión, transferencia u otro impuesto aplicable como resultado de esta venta.

La oferta se encuentra sujeta a términos y condiciones, por lo que, si no se cumple alguna de las condiciones, la oferta no procederá y la propuesta (incluyendo la adquisición) expirará.

Si la oferta es sobresuscrita, se aceptarán las ofertas según la fórmula publicada por la empresa. Por esta razón, es posible que las acciones ofertadas no sean aceptadas del todo o en su totalidad.

Para mayor información, favor de referirse la siguiente liga: <https://www1.hkexnews.hk/listedco/listconews/sehk/2021/0318/2021031800780.pdf>

La fecha límite de participación y la fecha de pago quedan pendientes de anuncio.

Opción 1 :

Opción 1

Ofertar los títulos y recibir efectivo en HKD

ISIN a debitar: KYG2177B1014

Precio de la oferta: 51.00 HKD

En caso de aplicar Stamp Duty, será sustraído del monto en efectivo a recibir por la oferta

Opción 2 : Default *

Opción 2 (Default)

No tomar acción

Notas:

1. Favor de enviar su instrucción a los siguientes correos:
derechossic@grupobmv.com.mx
internacional@grupobmv.com.mx

2. Las instrucciones deberán de ser enviadas con las siguientes características:
Enviar una carta firmada por alguien que cuente con poderes ante Indeval
En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Clave/ Serie/ ISIN

ID FOLIO	CUENTA	TV	EMISORA	SERIE	ISIN	POSICIÓN DISPONIBLE	OPCION 1	OPCIÓN 2

3. En caso de elegir alguna opción que no sea la de default se autoriza el traspaso a la cuenta 0030
4. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite, se tomará la opción por default

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9282, 9671 y 9748.

A T E N T A M E N T E
EDGAR M. ESPINOZA BARRERAS
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)
[Exporta](#)

Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge